

1. SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial: CURENOX 500 WG

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Fungicida y Bactericida para la protección de cultivos.

Usos desaconsejados: No debe utilizarse para otros fines distintos a la protección de cultivos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: INDUSTRIAS QUIMICAS DEL VALLÉS, S.A.

Dirección: Av. Rafael Casanova, 81
08100 – Mollet del Vallés (Barcelona) – Spain

Número de teléfono: (34) 935.796.677

Fax: (34) 935.791.722

Dirección electrónica de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

fsegur@iqvagro.com

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses):
Teléfono: + 34 91 562 04 20.

Disponibilidad: Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Otros comentarios: No hay información disponible.

2. SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) 1272/2008

Clases/categorías de peligro

Aguda Tox. Oral Cat.4
Aguda Tox. Inhalación Cat.4
Aguda Tox. Acuática Cat.1
Aguda Tox. Crónica Cat.1

Indicaciones de peligro

H302: Nocivo por ingestión.
H332: Nocivo por inhalación.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Factores M

No aplica a las mezclas

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetaje de acuerdo al Reglamento (CE) 1272/2008 y según la homologación del formulado en España

Pictogramas y palabra de advertencia



ATENCIÓN

Indicaciones de peligro

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia

P261: Evitar respirar la niebla de pulverización.
P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P280: Llevar guantes y prendas de protección.
P304+P340: EN CASO de INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P391: Recoger el vertido.
P501: Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Número(s) de Autorización REACH : La sustancia/mezcla no requiere de registro bajo el reglamento (CE) 1907/2006 REACH (artículo 15).

2.3. Otros peligros

Cumplimiento de los criterios PBT/mPmB :

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia clasificada como PBT o vPvB.

Otros peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación :

La sustancia/mezcla no está clasificada como SVHC.

2.4. Frases de riesgos especiales:

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]

3. SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes
3.2. Mezclas:

| Denominación química | Concentración en % | Número CE | Número CAS | Nº REACH | Reglamento de Clasificación (CE) 1272/2008 | Indicaciones de peligro* |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------|---------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Oxicloruro de cobre técnico (trihidroxidocloruro de dicobre) | 85.03 – 90.9 | 215-572-9 | 1 3 3 2 - 4 0 - 7 / 1 3 3 2 - 6 5 - 6 | Exento por el artículo 15 del reglamento REACH | Acute Tox. Inhalation Cat 3 Acute Tox. oral Cat 4 Aquatic AcuteTox. Cat 1 Aquatic Chronic Tox. Cat 1 (Anexo VI) | H301 H332 H400 H410 |
| Producto de reacción del naftaleno, propan-2-ol, sulfonato y neutralizado con sosa cáustica. | ≥ 1 | - | - | 01-2119969954-16-0000 | Acute Tox. Oral Cat.4 Acute Tox. Inhalation Cat.4 Serious eye damage Cat.1 Specific target organ toxicity - single exposure, Cat.3 (auto-clasificación) | H302 H332 H318 H335 |
| Naphthalenesulfonic acid, methyl-, polymer with formaldehyde, sodium salt | ≥ 1 | - | 8 1 0 6 5 - 5 1 - 2 | No disponible | Eye irritation Cat. 2 Aquatic Chronic tox. Cat. 3 (auto-clasificación) | H319 H412 |

*los textos completos de las Indicaciones de peligro se encuentran en la Sección 16.

Composición (%): Oxicloruro de cobre 50% WP (expresado en Cu)

4. SECCIÓN 4: Primeros auxilios
4.1. Descripción de los primeros auxilios

Notas generales:

En caso de detectarse un problema de salud, acudir a un médico. La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24horas) 91 562 04 20.

En caso de inhalación:

Si se experimentan síntomas, retirar la víctima de la fuente de contaminación o moverla al aire puro. Obtener asesoramiento médico.

En caso de contacto con la piel:

En caso de contacto, lave abundante con agua por lo menos durante 15 minutos mientras se quita la ropa contaminada y los zapatos. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación.

En caso de contacto con los ojos:

 En caso de contacto, lavar los ojos inmediatamente con agua abundante durante por lo menos 15 minutos.
 No se olvide de quitar las lentes de contacto
 Obtenga atención médica si se produce irritación.

En caso de ingestión:

 Controle la respiración; si fuera necesario respiración artificial.
 Control de la presión arterial.
 Mantener al paciente en reposo
 Mantener la temperatura corporal
 No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.
 Si es ingerido, NO induzca al vómito.
 Si la persona está inconsciente acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
 Solicitar atención médica y mostrarle esta ficha o etiqueta

OXICLORURO DE COBRE 50% WG

Recomendaciones para las personas que dispensan los primeros auxilios: Usar indumentaria protectora adecuada.
NO DEJAR NUNCA SOLA A LA VÍCTIMA.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
Náuseas, vómitos, sabor metálico, dolor epigástrico, hematemesis y melenas.
Alteraciones hepatorrenales y en el SNC.
Metahemoglobinemia, hemólisis, colapso circulatorio y Shock.
Hipersensibilidad y decoloración verdosa de pelo, dientes, piel y córnea.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.
En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%.
Antídoto: EDTA, BAL o PENICILAMINA.
Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana
Tratamiento sintomático

5. SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Utilizar polvo químico seco, CO2, agua pulverizada o espuma (neblina).
Junte por separado el agua contra incendios que esté contaminada. Ésta no debe entrar en el sistema de alcantarillado.
Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua de elevado caudal (por riesgo de contaminación).

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos peligrosos de combustión: No se conocen
Otros peligros específicos: No se conocen

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: Use ropa protectora adecuada y mascarilla con filtro para productos químicos.

6. SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No respirar el polvo
Evitar el contacto con la boca, ojos y piel
Mantenga al personal no autorizado, niños y animales lejos del área de vertido.
Utilizar ropas y guantes de protección para prevenir la contaminación.
Para el personal de emergencia: Utilizar ropas y guantes de protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente: Mantenga fuera de las vías fluviales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contención: Construcción de barreras de protección, cierre de desagües y métodos de revestimiento.
Limpieza: Cubrir el producto con serrín, arena o tierra seca, barrerlo, introducirlo en un recipiente seco, taparlo, identificarlo y depositarlo en lugar autorizado.
No limpiar la zona contaminada con agua.
Otra información: No utilizar cepillos ni aire comprimido para limpiar superficies o vestimentas.

6.4. Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones: No hay información disponible.

7. SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de contención y de prevención de incendios: El lugar de trabajo y la metodología utilizada debe organizarse de tal manera que el contacto directo con el producto se minimice o se prevenga. Manipular el producto con cuidado. Utilizar áreas de trabajo con ventilación adecuada y con presencia de duchas de

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medidas destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo: | seguridad próximos. Evitar derrames y fugas. |
| Medidas destinadas a reducir la liberación de la sustancia o la mezcla en el medio ambiente: | Empleo de filtros o depuradoras en la ventilación de extracción. |
| Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo: | Comer, beber o fumar no debería estar permitido en las zonas de trabajo. Lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. |
| 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades | |
| Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento: | Almacenar el producto en su envase original, cerrado y etiquetado, en lugar fresco, seco, ventilado y lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener fuera del alcance de los niños, animales y personal no autorizado |
| Materiales de envasado: | - |
| Requisitos aplicables a los locales y depósitos de almacenamiento: | Mantener los depósitos de almacenamiento cerrados después de su uso. Evitar temperaturas elevadas y heladas. |
| Información adicional sobre las condiciones de almacenamiento: | No hay datos disponibles |
| 7.3. Usos específicos finales | |
| Recomendaciones: | El producto es para uso fitosanitario. |
| Soluciones específicas del sector industrial: | - |

8. SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

| | |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Datos DNEL: | No disponible |
| Información sobre los procedimientos de seguimiento: | No disponible |
| Métodos de seguimiento recomendados actualmente: | No disponible |
| Normas específicas de seguimiento: | No hay información disponible. |
| Datos de PNEC: | No disponible |
| Método de control por rango de exposición ("control banding"): | Buenas prácticas de higiene industrial |

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Medidas adecuadas de control de la exposición relacionadas con el uso o usos identificados de la sustancia o la mezcla:

| | |
|----------------------------------------------------|----------------|
| Medidas estructurales para prevenir la exposición: | No disponible. |
| Medidas organizativas para prevenir la exposición: | No disponible. |
| Medidas técnicas para prevenir la exposición: | No disponible. |

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

| | |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Protección de los ojos/la cara: | Evitar el contacto. Gafas de seguridad con protección lateral o pantalla facial. |
| Protección de las manos: | Guantes de resistencia química. Después del uso, lávelos con agua y jabón y séquelos para usos posteriores. |
| Otros: | Manoplas, botas o mono en función de los peligros asociados a la sustancia o la mezcla y de las posibilidades de contacto. |
| Protección respiratoria: | En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración mientras se prepara la mezcla, así como en tareas de carga, aplicación, limpieza y operaciones de mantenimiento: usar protección respiratoria contra partículas. Evitar respirar las partículas. |

| | |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Peligros térmicos: | No disponible |
| Protección de la piel | Llevar ropa de trabajo adecuada para evitar el contacto repetido o prolongado del producto con la piel. Usar las ropas sólo durante la preparación y la aplicación y lavar después de cada día de trabajo. Al acabar lavar con agua y jabón. |

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Medidas adecuadas de control de la exposición referidas al uso o usos identificados de la sustancia o la mezcla:

No disponible.

Medidas estructurales para prevenir la exposición:

No disponible.

Medidas organizativas para prevenir la exposición:

No disponible.

Medidas técnicas para prevenir la exposición:

No disponible.

9. SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Aspecto: | Producto granulado ligeramente verdoso |
| Olor: | Inodoro |
| Umbral olfativo: | No aplica |
| pH al 1%: | 7.5 (20 °C) |
| Punto de fusión/Punto de congelación: | No disponible. |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | No disponible. |
| Punto de inflamación: | No aplicable puesto que el formulado en un sólido. |
| Tasa de evaporación: | No disponible. |
| Inflamabilidad (sólido, gas): | No inflamable. |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: | No disponible. |
| Presión de vapor: | No disponible. |
| Densidad de vapor: | No disponible. |
| Densidad aparente: | 1.16 g/mL |
| Densidad relativa: | No aplicable puesto que el formulado no es un líquido. |
| Solubilidad(es): | - hidrosolubilidad: Practicamente insoluble - liposolubilidad: Insoluble |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua: | No disponible. |
| Temperatura de auto-inflamación: | 248°C |
| Temperatura de descomposición: | No disponible. |
| Viscosidad: | No aplicable puesto que el formulado no es un líquido. |
| Propiedades explosivas: | No explosivo. |
| Propiedades comburentes: | No comburentes. |

9.2. Información adicional

| | |
|------------------------|----------------|
| Información adicional: | No disponible. |
|------------------------|----------------|

10. SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

| | |
|--------------|----------------|
| Reactividad: | No disponible. |
|--------------|----------------|

10.2. Estabilidad química

| | |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estabilidad química: | Estable frente a la luz, humedad y calor. Estable en condiciones normales de almacenamiento durante un mínimo de 2 años |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

| | |
|---------------------------------------|----------------|
| Posibilidad de reacciones peligrosas: | No disponible. |
|---------------------------------------|----------------|

10.4. Condiciones que deben evitarse

| | |
|---------------------------------|-------------------------------------------|
| Condiciones que deben evitarse: | Humedad y temperaturas superiores a 40°C. |
|---------------------------------|-------------------------------------------|

10.5. Materiales incompatibles

| | |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Materiales incompatibles: | Los ácidos y las sales amoniacales disueltos parcialmente el producto. |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------|

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos:

El Oxiclорuro de cobre descompone a temperaturas superiores a 200°C produciendo ácido clorhídrico. Otros subproductos de descomposición son óxidos de azufre (SOx) y de carbono (COx).

No descompone si se almacena según las directrices.

11. SECCIÓN 11: Información toxicológica
11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

| 11.1.2. Mezclas | | Resultados |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Toxicidad aguda | Ingestión: | DL50 500 < LD ₅₀ ≤ 2000 mg/kg p.c. · Rata • Evaluación: Nocivo en caso de ingestión |
| | Inhalación: | CL50 2.32 mg/l · Rata/4h • Evaluación: Nocivo en caso de inhalación |
| | Cutáneo: | DL50 >2000 mg/ kg p.c. · Rata • Evaluación: Bajo los resultados disponibles, la mezcla no reúne los criterios de clasificación |
| Irritación: | Ojos: | Sin efecto (Conejo) • Evaluación: Bajo los resultados disponibles, la mezcla no reúne los criterios de clasificación. |
| | Piel: | Sin edema, sin eritema (Conejo) • Evaluación: Bajo los resultados disponibles, la mezcla no reúne los criterios de clasificación. |
| Corrosividad: | No disponible. | |
| Sensibilización: | No es sensibilizante (Cobaya) • Evaluación: Bajo los resultados disponibles, la mezcla no reúne los criterios de clasificación | |
| Toxicidad por dosis repetidas: | No disponible | |
| CARCINOGENICIDAD: | No aplicable | |
| Mutagenicidad: | No aplicable | |
| Toxicidad para la reproducción: | No aplicable | |

Información sobre posibles vías de exposición:

No hay constancia de síntomas asociados a esta sustancia/mezcla

Efectos principales:

No disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:

No disponible.

Efectos interactivos:

No disponible.

12. SECCIÓN 12: Información ecológica
12.1. Toxicidad
12.1.1. Toxicidad aguda (a corto plazo)

Peces:

 CL50 (*O.mykiss*) / 96 h = 0,01 mg/l

Crustáceos:

No disponible.

Algas:

No disponible.

Otras plantas acuáticas:

No disponible.

Microorganismos:

No disponible.

Macroorganismos:

No disponible.

12.1.1.3. Toxicidad medioambiental

Aves:

No disponible.

Abejas:

No disponible.

Plantas:

No disponible.

12.1.2. Toxicidad crónica (a largo plazo)

Peces:

No disponible.

Crustáceos:

 21d NOEC invertebrados acuáticos (*D.magna*) = 0,046 mg Cu/l (total).

Algas:

No disponible.

Otras plantas acuáticas:

No disponible.

Microorganismos:

No disponible.

Macroorganismos:

No disponible.

12.1.2.3. Toxicidad medioambiental

Aves: No disponible.
 Abejas: No disponible.
 Plantas: No disponible.

12.2. Degradabilidad

Degradación abiótica: No disponible.
 Eliminación físico- y foto-química: No disponible.
 Biodegradación: No disponible.
 Otros procesos: El cobre es fuertemente absorbido por los suelos y no es degradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Kow): No disponible.

Factor de bioconcentración (BCF): El cobre no se bioacumula. Los organismos desprenden cobre de forma natural.

12.4. Movilidad en el suelo

Distribución conocida o predecible por los compartimentos medioambientales: El cobre añadido al suelo se fija sobre la materia orgánica. El contenido de materia orgánica en el suelo y el pH del mismo determinan el grado de disponibilidad de cobre. Debido a la fuerte fijación hacia varios componentes del suelo, la lixiviación del cobre es extremadamente baja. La movilidad en capas profundas del suelo es insignificante.

Tensión superficial: No disponible.

Adsorción/Desorción: No disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Resultados de la valoración PBT y mPmB: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que se haya evaluado como PBT o mPmB

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos: No disponible.

Destino final en el medio ambiente: No disponible.

Potencial de generación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

Potencial de calentamiento global: No disponible.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

Potencial de calentamiento global: No disponible.

Potencial de calentamiento global: No disponible.

12.7. Información adicional

Información adicional: No disponible.

12.8. Ecotoxicidad

Ecotoxicidad: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

12.9. Efectos toxicológicos

Efectos toxicológicos: No disponible.

13. SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos apropiados para la eliminación de los residuos de la sustancia o de la mezcla: Los residuos no deberían eliminarse a través del alcantarillado. La eliminación se seguirá según las disposiciones locales, estatales o nacionales, ya sea por incineración o reciclaje.

Métodos apropiados para la eliminación de los posibles envases contaminados: La eliminación se seguirá según las disposiciones locales, estatales o nacionales. Ya sea por incineración o reciclaje.

Códigos y denominaciones de los residuos con arreglo a la LoW: No disponible.

Información pertinente para el tratamiento de los residuos: No disponible.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales: No disponible.

Precauciones especiales: No disponible.

Precauciones especiales: No disponible.

Disposiciones comunitarias / nacionales / regionales de gestión de residuos: No disponible.

Disposiciones comunitarias / nacionales / regionales de gestión de residuos: No disponible.


Disposiciones comunitarias / nacionales / regionales de gestión de residuos: No disponible.

Disposiciones comunitarias/nacionales/regionales

relacionadas con la gestión de residuos:

La eliminación se seguirá según las disposiciones locales, estatales o nacionales.

14. SECCIÓN 14: Información relativa al transporte
ADR/RID

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14.1 Número ONU: | UN3077 |
| 14.2 Designación oficial de transporte: | SUSTANCIA SOLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene OXICLORURO DE COBRE TÉCNICO) |
| 14.3 Clase de peligro para el transporte: | 9  Clasificación ADR/RID: M7 |
| 14.4 Grupo de embalaje: | III Etiqueta: 9 |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente: | Contiene Oxidocloruro de Cobre técnico. |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios: | Disposiciones especiales: 274,335,601 Cantidades limitadas: 5 kg Instrucciones de empaquetado: P002, IBC08, LPO2, R001 Disposiciones especiales de envase/embalaje: VV1 Número de identificación de peligros: 90 Número Kemler: 000 |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y código IBC: | No aplica. |

IMDG

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14.1 Número ONU: | UN3077 |
| 14.2 Designación oficial de transporte: | SUSTANCIA SOLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene OXICLORURO DE COBRE TÉCNICO) |
| 14.3 Clase de peligro para el transporte: | 9 |
| 14.4 Grupo de embalaje: | III |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente: | Contaminante marino: Sí. |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios: | Etiqueta: 9 Guía EmS: F-A, S-F |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y código IBC: | No aplica |

IATA

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14.1 Número ONU: | UN3077 |
| 14.2 Designación oficial de transporte: | SUSTANCIA SOLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene OXICLORURO DE COBRE TÉCNICO) |
| 14.3 Clase de peligro para el transporte: | 9 |
| 14.4 Grupo de embalaje: | III |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente: | Contiene Oxidocloruro de Cobre técnico. |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios: | Etiqueta: 9 |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y código IBC: | No aplica |

15. SECCIÓN 15: Información reglamentaria

Normativas de la UE:

Reglamento (CE) 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (CE) 1907/2006



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) N° 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (EC) N° 1907/2006 (REACH)

ES_18406_COC50WGNC_CURENOX 500 WG_2019

Fecha revisión: 22-01-2019
Versión: 4.0

Reemplaza la versión 3.0 (02-02-2017)
Página: 9 / 10

OXICLORURO DE COBRE 50% WG

(REACH). Reglamento (CE) 1272/2008 de clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número de Registro Fitosanitario: | 18.406 |
| Autorizaciones de uso: | Fungicida/bactericida para la protección de cultivos. La sustancia no se encuentra en la lista de sustancias candidatas a SVHC, ni en el Anexo XIV de REACH. |
| Restricciones de uso: | No debe utilizarse para otros fines distintos a la protección de cultivos. |
| Otras normativas de la UE: | No disponible. |
| Información de limitaciones de emisiones de compuestos orgánicos volátiles (VOC): | No disponible. |
| Normativas nacionales: | No disponible. |
| 15.2. Evaluación de la seguridad química | |
| Evaluación de la seguridad química: | El proveedor no ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química para esta sustancia/mezcla |

16. SECCIÓN 16: Otra información

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Motivo de la revisión: | Adaptación al reglamento (CE) 2015/830 que enmienda al anexo II del reglamento 1907/2006 REACH. |
| Modificaciones con respecto a la ficha anterior: | Sección 2.1; 2.2; 3.2; 8; 9; 11; 14. |
| Abreviaturas y acrónimos: | FDS: Ficha de Datos de Seguridad OEL: Límite de exposición ocupacional NACE: Nomenclatura general de Actividades económicas en las Comunidades Europeas TRGS: Normas Técnicas para las Sustancias Peligrosas (Alemania) OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos PBT: Persistente, Bioacumulativa y Tóxica mPmB: Muy Persistente y muy Bioacumulativa DNEL: Nivel de no-efecto derivado PNEC: Concentración de no-efecto predecible LC50: Concentración Letal al 50% LD50: Dosis Letal al 50% NOEL: Nivel de No-efecto observado NOAEL: Nivel de No-efecto adverso observado NOAEC: Concentración de No-efecto adverso observado SVHC: Substances of Very High Concern (sustancias de alta preocupación). |
| Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos: | Dossier de Registro REACH y base de datos de sustancias registradas de la Agencia Europea de Productos Químicos (ECHA). |
| Métodos de evaluación de la información a que se refiere el artículo 9 del Reglamento (CE) n o 1272/2008 utilizados a efectos de la clasificación: | Ensayos llevados a cabo de acuerdo al artículo 8 del reglamento 1272/2008. |
| Indicaciones de peligro mencionados en la Sección 3. | Indicaciones de peligro H301: Tóxico en caso de ingestión. H302: Nocivo en caso de ingestión H318: Provoca lesiones oculares graves H319: Provoca irritación ocular grave H332: Nocivo en caso de inhalación. H335: Puede irritar las vías respiratorias; H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos |
| Recomendaciones relativas a la formación | |



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) Nº 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (EC) Nº 1907/2006 (REACH)

ES_18406_COC50WGNC_CURENOX 500 WG_2019

Fecha revisión:22-01-2019

Versión:4.0

Reemplaza la versión 3.0 (02-02-2017)

Página: 10 / 10

OXICLORURO DE COBRE 50% WG

adecuada para los trabajadores:

No disponible.

Información adicional:

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta SDS se refiere exclusivamente a este producto. Todas las sustancias químicas de este producto se han notificado o están exentas de notificación en virtud de las leyes de notificación de la CE.

La información en este SDS proviene de fuentes publicadas disponibles, y se cree que es exacta. No hay garantía, expresa o implícita, y nuestra empresa no asume ninguna responsabilidad derivada de la utilización de esta SDS. El usuario debe determinar la idoneidad de esta información para su aplicación. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo. Se basan en la situación actual.